



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las nueve horas del veintisiete de enero de dos mil veintidós, reunidos los miembros del Consejo General en la sede del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicado en Avenida Las Torres número ciento dos, Residencial Galindas en esta ciudad, para celebrar la sesión urgente convocada para el día que se indica: doctora María Pérez Cepeda Consejera Presidenta Provisional, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, titulares de las Consejerías Electorales; maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo del Consejo General; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional, licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Néstor Gabriel Domínguez Luna, representante propietario del partido Morena; quienes asisten a la sesión urgente convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Rendición de protesta constitucional y legal de la Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del Instituto Electoral del



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Estado de Querétaro, en cumplimiento del acuerdo INE diagonal CG dieciséis diagonal dos mil veintidós.-----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Da inicio la sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós, a las nueve horas, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, del funcionariado del Instituto, de los medios de comunicación, de las representaciones de los partidos políticos y del público que nos sigue por internet.

Secretario Ejecutivo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito que verifique la existencia del quorum. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Muy buenos días a

todas y a todos los integrantes del colegiado, procederé a dar cuenta de su presencia, comenzando por las representaciones de los partidos políticos. De manera que doy cuenta de la presencia del licenciado Joel Rojas Soriano en representante del Partido Acción Nacional. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Revolucionario Institucional doy cuenta de la presencia del licenciado Vidal Navarrete Cerda. Responde el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Buenos días a

todos, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido de la Revolución Democrática doy cuenta de la presencia del licenciado Adolfo Camacho Esquivel. Responde el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Democrática.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Verde Ecologista de México doy cuenta de la presencia de la licenciada Perla Patricia Flores Suárez. Responde la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del partido Morena doy cuenta de la presencia del licenciado Néstor Gabriel Domínguez Luna. Responde el licenciado Néstor Gabriel Domínguez Luna, representante propietario del partido Morena.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Respecto de consejerías electorales doy cuenta de su presencia Consejera Presidenta, doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional. Buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del del licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

electoral.- Presente Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y Finalmente el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo por lo que, en términos del artículo sesenta y tres, fracción dos de la Ley Electoral, así como del artículo sesenta y cinco del Reglamento Interior, existe quórum legal para sesionar, quedando formalmente instala esta sesión urgente, de manera que serán válidos y legales todos los acuerdos que se tomen en la misma. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Secretario, le pido que continúe con el desarrollo de la sesión. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la aprobación del orden del día propuesto, y con fundamento en los artículos sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto, y en virtud de que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión urgente, misma que ha sido del conocimiento de los integrantes del colegiado, y obra en los estrados de este Instituto, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone, haciendo la precisión de que no existen asuntos generales. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Consulto a los integrantes del colegiado, si hay algún comentario respecto del orden del día?... De no ser así, le pido al Secretario que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Consultaría a las consejeras y consejeros, si aprueban el orden del día que se propone, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano... Son seis votos a favor, quedando aprobado el orden del día propuesto. En uso de la voz la doctora María



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Continuamos con el siguiente punto. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde al desahogo del tercer punto relativo a la rendición de protesta constitucional y legal de la Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en cumplimiento del acuerdo INE diagonal CG dieciséis diagonal dos mil veintidós. Por lo que solicitaría a los presentes nos pongamos de pie... En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes Generales, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, la Ley Electoral del Estado de Querétaro y las demás disposiciones aplicables, y desempeñar leal y patrióticamente la función que me ha sido encomendada. Si así no lo hiciere, que la ciudadanía me lo demande. Si gustan tomar asiento... Antes de continuar con el desahogo de la sesión, me voy a permitir agradecer en primer lugar a mis compañeras y compañeros, consejeras y consejeros electorales de este Instituto Electoral. A las representaciones de los partidos políticos su presencia el día de hoy. A las compañeras y los compañeros de los medios de comunicación su presencia. Saludar al licenciado Víctor Delgado Maya, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Querétaro. En sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral del día de ayer, se aprobó por unanimidad el acuerdo INE diagonal CG dieciséis diagonal dos mil veintidós, por el que se me designó para ocupar el cargo de Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, al cumplirse el periodo por el cual fui designada de manera provisional por mis colegas el veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno y hasta en tanto el Consejo General del INE realice el nombramiento definitivo. Asumo con todo el compromiso esta responsabilidad,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

consciente de las altas expectativas que la ciudadanía en Querétaro tiene respecto del desempeño del Instituto Electoral y le reitero que la independencia y la autonomía, la experiencia y el profesionalismo, seguirán siendo constantes en el ejercicio de nuestras atribuciones. A los partidos políticos les reitero la disposición al diálogo y a la comunicación permanente. A mis compañeras y compañeros consejeros electorales, así como a las consejeras consejeros del INE, agradezco la confianza que depositan en mí para encabezar los trabajos que durante los siguientes meses habrá de realizar esta institución. Al funcionariado del IEEQ, agradezco su trabajo y esfuerzo diario que contribuye a mantener la confianza de la ciudadanía en nuestra labor. Y me permito saludar también a la maestra Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro; esa es mi intervención, muchas gracias. ¿Si alguien tuviera algún comentario?... Tiene el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional, adelante. En uso de la voz el licenciado Joel Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Gracias Presidenta; muy buenos días a todas y a todos. A nombre de la nueva dirigencia de Acción Nacional, Presidenta felicitarla, sabemos de la trayectoria que usted tiene en el derecho electoral, en la gestión y en la parte administrativa de esta rama, sabemos que efectivamente los principios rectores del derecho electoral están garantizados con su presencia en la presidencia. Extenderle también que las puertas de Acción Nacional están abiertas, el mensaje que me pide la nueva presidenta es externarle esta felicitación y decirle que acompañamos todas y cada una de las acciones que sabemos que se hacen en beneficio de la ciudadanía queretana; es cuanto de mi parte. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Gracias representante. Tiene el uso de la voz la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. En uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.-



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Gracias Presidenta. Recuerdo que en el mes de diciembre cuando sesionamos esta designación de carácter provisional yo externaba que particularmente me daba mucho gusto porque el colegiado hubiera determinado que fuera una mujer quien presidiera ante estas nuevas circunstancias el Consejo General y dirigiera los trabajos institucionales, pero también hacía alusión a que no nada más se trataba de que fuera una mujer sino quién era esa mujer y particularmente maestra, vuelvo a reiterarle que me da un enorme gusto que sea usted quien dirija estos trabajos. Ya hace algún tiempo que tengo el gusto de conocerle, siempre ha dado gala y ha dado cuenta en esta institución de su gran capacidad, de su compromiso profesional y sobre todo su compromiso con la institución y con el funcionariado. Sin duda su calidez humana ayudará y abonará a la tranquilidad del funcionariado pero sobre todo seguirá guiando a esta buena institución, como ya lo señalaba usted y lo señalaba la representación de Acción Nacional, conforme a los principios rectores que rigen la función electoral y creo que todavía muchísimo más porque siempre usted da más de lo que sería lo necesario. Segura estoy maestra que será un éxito y que los trabajos seguirán mejorando mucho aún de lo que tenemos actualmente, maestra felicidades. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Rosy, seguro con tu apoyo así será, muchas gracias. Tiene el uso de la voz, en términos del reglamento, la representación del Partido Revolucionario Institucional. En uso de la voz el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Muchas gracias, de nueva cuenta buenos días a todas y a todos. En primer lugar felicitar a la doctora María Pérez Cepeda por esta responsabilidad, como en una ocasión habíamos dicho, es provisional pero es importante, además ya venía desempeñando esta función, básicamente lo venía haciendo y lo venía haciendo muy bien, nada más se prolonga esta situación,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

nosotros desde el Partido Revolucionario Institucional lo vemos con agrado pues viene realizando las cosas consideramos que muy bien y tan es así, insistiría, que pues tiene el respaldo de sus compañeros consejeros y consejeras y creo que de las fuerzas políticas representadas en este colegiado, solamente solicitar atentamente, que continuara en esa senda porque hace algunas semanas una otrora consejera presidenta de este Instituto, mediante un discurso cínico, grosero, así lo vimos nosotros, creímos que violaba algunos principios que rigen la función electoral y que además era improba, decía mentiras durante el proceso, por eso fue que valoramos en su momento, dijimos que íbamos a valorar la posibilidad de impugnarla, se tomó la decisión y así se hizo, no quiero hacer alarde de ello, solamente quiero solicitar atentamente que en este periodo que usted va a estar al frente de este Consejo, pues que definitivamente no se salga o no nos salgamos de estos principios, que velemos por ellos, los principios que rigen la función electoral en todo sentido, y que de lo contrario, pues la misma toma de protesta, lo mismo que usted ya leyó pues le será o reconocido en su momento de ser positivo de velar por estos principios o bien, pues será recriminado, entonces, solamente solicitar amablemente que se ciñan a esos principios y que por nuestra parte creemos que así será, pero también están los antecedentes porque es importante, es importante tenerlo presente, las tentaciones siempre son muchas y es importante estarse a la verdad, estarse a lo que ciñe la ley; sería cuanto. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz la representación del Partido de la Revolución Democrática. En uso de la voz el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Pues igual en el mismo sentido, en el PRD nos sumamos a las felicitaciones por esta presidencia, por esta toma de protesta, desde luego deseándole todo el éxito



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

del mundo para el bien de este Instituto y para bien de todos los queretanos. Decirle que nos da mucho gusto que una persona con una carrera, con una trayectoria como la que usted tiene, se quede al frente de una institución tan importante para Querétaro. En el PRD nos da mucho gusto que sea una mujer la que hoy presida el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En el PRD hemos sido pioneros desde hace décadas, pues del impulso para que las mujeres ocupen cargos de gran relevancia como es este caso, por ello celebramos enormemente que así sea y desde luego que confiamos en que el Instituto siga siendo una institución seria como lo ha sido hasta hoy, sabemos que estará en las mejores manos, en su persona, y que se haga el esfuerzo desde su presidencia, desde todo el personal, todos los consejeros de este Instituto, pues por la defensa de una institución que ha sido garante de los procesos electorales desde siempre en Querétaro sobre todo en tiempos difíciles que hoy vivimos en México, donde el Instituto Nacional Electoral es atacado constantemente desde el poder y creo que para seguir teniendo la credibilidad de la sociedad pues depende mucho de la actuación de que cada institución tenga, nosotros reconocemos gran seriedad y profesionalismo en este Instituto y pues hacemos votos y deseamos que siga siendo en ese sentido; muchas felicidades y mucho éxito. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias señor representante. Tiene el uso de la voz la licenciada Perla Patricia del Partido Verde Ecologista. En uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Gracias, buenos días a todas y a todos. En el Partido Verde nos unimos igual que todos mis compañeros, a las felicitaciones, sabemos que realizará un gran papel, sabemos de su trayectoria, de su profesionalismo, y bueno, no hay más que decir, yo creo que ya todos lo han dicho, mucho éxito, gracias. En uso de la voz la doctora María



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias representante. Tiene el uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Muchas gracias Presidenta. Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros consejeros, a la y los representantes de partido político. Saludo a la maestra Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE acá en el Estado, al igual que a mi amigo Víctor Delgado Maya, bienvenido Víctor. Creo que la designación de la que da cuenta en su mensaje la Presidenta genera una sensación unánime de tranquilidad y de confianza, todos estos mensajes que hemos estado escuchando en esta sesión me parece que habría que explicarle a la ciudadanía, a quienes nos siguen a través de los medios de comunicación de qué se trata, porqué es tan importante, si bien la doctora María Pérez que ya venía desempeñándose en el cargo es ratificada, porqué es importante esta determinación, yo creo que valdría la pena explicar que este órgano colegiado, este Consejo General como órgano superior de dirección tiene una tarea, tiene varias tareas pero la ley de manera muy amplia determina que tiene la obligación de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales aplicables en esta materia, que se dice muy rápido pero es realmente complejo, creo la intención siempre ha sido esa de este Consejo General no solamente de las y los consejeros sino también de las representaciones de los partidos políticos, el acompañar los trabajos institucionales para que estén siempre dentro del marco constitucional y legal y para lograr esto insisto en que es importante o es indispensable que a la presidencia le vaya bien, no podemos aspirar a lograr los fines institucionales si no vamos en armonía, si no se mueven todos los engranes al mismo sentido, creo que esas son de las preocupaciones que desaparecen con esta designación, creo que es la garantía que nos da que esta designación recaiga en la persona de la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

doctora María Pérez Cepeda, y hay esta certeza digamos porque no hay nada que probar, hay claridad ya probada de su clara experiencia en la materia, de su profundo conocimiento institucional, por supuesto su sana cercanía con las representaciones de los partidos políticos, cuenta con el respaldo de las y los consejeros de este Consejo General y del funcionariado, como también ella misma ya dio cuenta y por supuesto la presencia de la maestra Ana Lilia Pérez da cuenta también de esta certeza, de una coordinación, de esta vinculación cercana con el órgano electoral nacional. Yo diría que hay claridad en estas tareas, en las tareas que hay que desempeñar en este dos mil veintidós, a lo mejor la ciudadanía piensa que es poco relevante, sin embargo yo haría énfasis en que tenemos muchas tareas, algunas de ellas señalaría rápidamente tres muy importantes ya en vías del siguiente proceso electoral, una permanente que tiene que ver con la construcción de ciudadanía, que no me detendría en este trabajo tan intenso que tenemos en este año, creo que también es muy importante los trabajos que se harán durante el año en la determinación de quienes eventualmente podrían alcanzar constituirse como partidos políticos locales, son jugadores digamos para el siguiente proceso, eventualmente se decidirá aquello y este año tendremos actividades importantes al respecto. También hay un trabajo muy importante en la determinación de las reglas del siguiente proceso electoral, estamos trabajando en una eventual iniciativa de ley que también definirá algunos matices de nuestra Ley Electoral, de manera que son elementos muy importantes ya con miras al siguiente proceso electoral por lejano que éste parezca. Y por supuesto no quisiera dejar esta intervención sin expresar esta confianza y por supuesto todo mi apoyo a la presidencia, por supuesto como siempre ha sido, sin cortapisas, sin ninguna condición el que pueda contar Presidenta con el apoyo de su servidor; es cuanto. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.-



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Gracias Carlos, te agradezco mucho y estoy segura de eso, gracias. Voy a dar el uso de la voz; si me permite consejero, a la consejera Karla Isabel Olvera Moreno. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Gracias Presidenta. Sumarme a las felicitaciones con respecto a su designación como Consejera Presidenta, si bien el año pasado; a finales del año pasado, se hizo una designación de manera provisional hasta por treinta días, me parece que como ya han expresado las diferentes representaciones de partidos políticos, nosotros los consejeros electorales pero también como lo ha visto la ciudadanía, la verdad es que el trabajo que usted ha realizado al frente de esta institución ha sido un excelente trabajo y no me queda duda que el tiempo que usted esté al frente de esta institución, seguirán las acciones para la consolidación de la democracia en este Estado, muchísimas felicidades. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Karla. Tiene el uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Gracias Presidenta. Buen día a todas y a todos quienes nos acompañan y a quienes nos siguen en redes sociales y a través de distintos mecanismos. Quiero platicar de un tema que escribí hace poco tiempo, hace unos meses y que creo que resulta ad hoc para lo que hoy estamos aquí realizando. Escribí un artículo que tiene que ver con un binomio entre instituciones y personas y señalaba yo en ese artículo que las instituciones perviven pues por encima de las personas, las personas vamos de paso; muchos colegiados han pasado por aquí, sin embargo la existencia de las personas dentro de las instituciones es lo que permite que las instituciones pervivan, pero que además tengan un prestigio, yo creo que a lo largo de veinticinco años quienes han encabezado este Instituto Electoral han hecho las cosas bien, de tal manera que ha forjado un prestigio, han forjado una credibilidad y el comportamiento de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

este Instituto ha sido en términos de lo que la ciudadanía queretana requiere y ha demandado. Basta recordar en el año dos mil siete cuando la magistrada Cecilia Pérez estaba acá y ahora imaginarnos que estás tú aquí al frente creo habla de que las cabezas que han estado al frente de la institución han construido ese prestigio y que lo hacen bien. Yo personalmente tengo el privilegio de conocerte desde dos mil diecisiete y lo único que he visto es un trabajo arduo, un trabajo intenso de día a día, pero además una calidez humana con todos nosotros y con todo el funcionariado y creo que eso es lo que va a hacer que al frente de tu gestión Presidenta, este Instituto siga creciendo y siga forjando ese prestigio que al día de hoy tiene. Yo creo que el mensaje que se manda en cuanto a la designación primero por parte de este colegiado de manera unánime es importante, pero el mensaje que ayer nos da el Instituto Nacional Electoral ante una designación unánime, creo que es el mensaje que debemos hoy ver y reconocer, porque bien lo dice el acuerdo: cualquiera de las y los consejeros podía asumir ese papel porque tenían las habilidades y aptitudes sí. Pero el propio acuerdo reconoce que la mejor opción eras tú, los consejeros del Instituto Nacional Electoral confiaron en ti como nosotros lo hicimos y yo estoy seguro que eres la mejor opción para dirigir este Instituto. Yo cerraría con algo que platicamos a finales de diciembre que te designamos aquí y que decías: voy a ejercer la función de presidenta así sea un día o dos, una semana o lo que sea. Y no solo quedó en palabras, yo personalmente lo viví durante este último mes, una presidencia intensa, una presidencia comprometida, dedicada a hacer su labor, y estoy seguro que así será, de mi parte cuentas con todo mi apoyo y mi respaldo y estoy a la orden; muchas gracias. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Daniel. De verdad les agradezco mucho a todos y a todas sus palabras. Adelante consejero Eugenio Plascencia. En uso de la voz el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral. Muchas gracias Presidenta. Pues ya lo has escuchado de todos en este colegiado, desde esa sesión a finales de diciembre del año pasado, te reiteramos ese respaldo que tienes por parte de estas consejerías y del personal del Instituto, son ya más de siete años que le has dedicado de tu vida a esta institución, desde que fuiste nombrada como Directora Ejecutiva de Educación Cívica y ahora con esta reiteración por parte del Instituto Nacional Electoral de una decisión que se había tomado previamente al seno de este colegiado, da muestra de ese compromiso que se te reconoce con la democracia en el Estado y en este país, con el compromiso que tienes con esta institución pero sobre todo nosotros debemos de reconocer que esa calidez humana que tu tienes le va a servir mucho a este Instituto, a la democracia en nuestro Estado y en general a la ciudadanía. Son más de siete años que le has dedicado al trabajo arduo en esta institución; y como decía Daniel, casi un mes en donde se ha notado tu mano en la presidencia, no sabemos cuánto tiempo más vas a estar encabezando estos trabajos, pero sin duda vas a dejar huella María, muchas felicidades. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Eugenio. Tiene el uso de la voz la representación del partido Morena. En uso de la voz el licenciado Néstor Gabriel Domínguez Luna, representante propietario del partido Morena.- Buenos días a todos nuevamente. Antes que nada, sumarnos a las felicitaciones por parte del partido y desearle mucho éxito durante esta gestión que encabezará en estos meses, como bien dicen todavía no sabemos el total del periodo que va a ser, pero bueno, que todos los trámites, que todo lo que tenga que pasar durante estos meses que esté a cargo de esta presidencia, pues que sean trámites que se desarrollen con todos los principios; como lo decían, poniendo en frente a la institución, poniendo en frente la democracia y sobre todo a la ciudadanía



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

queretana, demostrar que Querétaro puede seguir avanzando en democracia y que creo que es una responsabilidad de este Instituto y que lo han hecho bien, se puede perfeccionar todo y por eso desearle mucho éxito y que todo lo que venga de aquí para adelante sea para bien de los queretanos; muchas gracias. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias señor representante. Seguramente los trabajos que desarrolla este Instituto Electoral durante este año con el acompañamiento de los partidos políticos y desde luego con el apoyo de las y los consejeros, del Secretario Ejecutivo y de todo el personal de la Secretaría, harán que los trabajos sean realmente exitosos. Les agradezco mucho sus palabras a todos y a todas. Al no haber más comentarios, le pido al Secretario que proceda al desahogo del siguiente punto. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Han sido agotados los puntos del orden del día para los que fuimos convocados Presidenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Al haber sido agotados los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, del veintisiete de enero de dos mil veintidós, se da por concluida la presente sesión. Deseo que todos tengan un buen día. -----

Dra. María Pérez Cepeda
Consejera Presidenta Provisional
Rúbrica

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejerías Electorales

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Rúbrica

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Rúbrica

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Rúbrica

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Rúbrica

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Rúbrica

Representación de las fuerzas políticas

Lcdo. Joel Rojas Soriano
Representante propietario del
Partido Acción Nacional
Rúbrica

Lcdo. Eduardo Martínez Lugo
Representante propietario del
Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

Lcdo. Adolfo Camacho Esquivel
Representante propietario del
Partido de la Revolución Democrática
Rúbrica

Mtro. Arturo Bravo González
Representante propietario del
Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

Lcda. Perla Patricia Flores Suárez
Representante suplente del
Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

Licdo. Javier Eduardo Díaz Vargas
Representante propietario del
partido Morena
Rúbrica

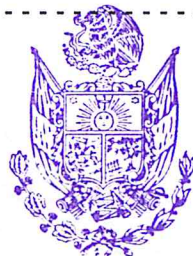


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63 fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente acta de sesión urgente del Consejo General del Instituto de fecha veintisiete de enero de dos mil veintidós, coincide fiel y exactamente con lo aprobado por el órgano de dirección superior en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el veintiocho de febrero de la anualidad mencionada, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, la cual consta de diecisiete fojas útiles, incluyendo la presente, y se imprime en un ejemplar para los efectos legales correspondientes.-----

DOY FE.-----

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA